

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Fecha de emisión: 24/11/2017 Fecha de revisión: 24/11/2017 Reemplaza la ficha: 28/04/2014 Versión: 9.02

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot
= Marrón, Azul und Rojo

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Marcaje de animales

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

Raidex GmbH
Neuhäuser Str. 17
72581 Dettingen/Erms - Germany
T +49 7123-9751-0 - F +49 7123 9751-33
info@raidex.de

Dirección electrónico de la persona competente

sds@kft.de

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Servicio de Información Toxicológica
(Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses)
Teléfono: + 34 91 562 04 20.
Información en español (24h/365 días).
Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, Categoría 3 H226

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233 - Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P243 - Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.

2.3. Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
etanol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 64-17-5 (N° CE) 200-578-6 (N° Índice) 603-002-00-5	25 - 50	Flam. Liq. 2, H225
glicerol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	(N° CAS) 56-81-5 (N° CE) 200-289-5	20 - 25	No clasificado

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : En caso de duda o de síntomas persistentes, consultar siempre a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de malestar, consultar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : El producto no se considera irritante para la piel. Lavar suavemente con agua y jabón abundantes.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Hacer beber mucha agua. No dar nada de beber a una persona inconsciente. Después de ingerir importantes cantidades llamar a un médico. Si los síntomas persisten, llamar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Productos de extinción adaptar al entorno.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Líquidos y vapores inflamables.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : En caso de combustión: emisión de monóxido/dióxido de carbono. Trazas de formaldehído y acrilaldehído.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

Otros datos : Enfriar con agua los envases cerrados expuestos al fuego. Evitar que los efluentes de extinción penetren en el alcantarillado o cursos de agua. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Mantener alejado toda fuente de ignición. Evacuar el personal no necesario. Llevar un equipo de protección individual.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar.

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el subsuelo. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger líquido derramado con un material absorbente arena, aserrín de madera, diatomita. Barrer o recoger con pala y depositar en recipientes para su posterior eliminación. Este producto y su recipiente deben eliminarse de manera segura, de acuerdo con la legislación local.

6.4. Referencia a otras secciones

Precauciones a adoptar para la manipulación. Véase la Sección 7. Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la inhalación de vapores.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Evitar el calor y la luz solar directa.

Indicaciones acerca del almacenamiento común : Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

glicerol (56-81-5)		
España	Nombre local	Glicerina
España	VLA-ED (mg/m ³)	10 mg/m ³ nieblas
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017. INSHT
etanol (64-17-5)		
España	Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
España	VLA-EC (mg/m ³)	1910 mg/m ³
España	VLA-EC (ppm)	1000 ppm
España	Notas	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consúltese: Base de datos de productos biocidas: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tip o=plaguicidas Base de datos de productos fitosanitarios http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/regi stro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf).
España	Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2017. INSHT

etanol (64-17-5)

DNEL/DMEL (Trabajadores)

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

etanol (64-17-5)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	1900 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,38 g/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	580 mg/l
ácido hexa-2,4-dienoico (110-44-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	40 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	17,63 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	2 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	52,17 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	20 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, cutáneos	0,17 mg/cm ²
A largo plazo - efectos locales, inhalación	26,08 mg/m ³

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Aplicar unas buenas medidas de higiene personal. Lavarse las manos antes de una pausa o después de los trabajos.

Protección de las manos:

Guantes de protección. Prever una protección de la piel adaptada a las condiciones de utilización. Aplicar una crema emoliente. La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad y varía de un fabricante a otro. El fabricante de los guantes de seguridad comprobará y cumplirá los tiempos exactos de resistencia a la penetración.

Protección ocular:

Gafas de seguridad estancas

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las vías respiratorias:

No es necesario llevar un respirador en condiciones normales de uso de este producto. Al superar el índice permisible en el aire y al liberar la sustancia de forma inadvertida Filtro A.

Control de la exposición ambiental:

Evitar que penetre en el subsuelo. No verter en desagües ni cursos de agua.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Líquido

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Color	: Según la especificación del producto.
Olor	: característico.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 23 °C
Temperatura de autoignición	: 400 °C
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: 59 hPa a 20°C
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Solubilidad	: Miscible.
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: El producto no es explosivo. Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables. Puede formar mezclas explosivas con el aire.
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: 0,9 - 15 vol % Etanol

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

glicerol (56-81-5)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg de peso corporal
DL50 oral	≈ 23000 mg/kg (ratón, macho)
CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h)	> 2,75 mg/l/4 h

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Carcinogenicidad	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad acuática crónica	:	No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH	
Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH	
Componente	
glicerol (56-81-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
etanol (64-17-5)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos	:	Garantizar el respeto de la normativa nacional o local. Catálogo europeo de residuos. No eliminar junto con los residuos domésticos. No verter en las alcantarillas ni en el medio ambiente.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases	:	Los envases contaminados no pueden tratarse como residuos normales.
Indicaciones adicionales	:	Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.
Código del catálogo europeo de residuos (CER)	:	07 00 00 - RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS 07 01 00 - Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base 07 01 04* - Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1170	1170	1170	1170	1170
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	Ethanol solution	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)	ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
Descripción del documento del transporte				
UN 1170 ETANOL EN	UN 1170 ETANOL EN	UN 1170 Ethanol solution,	UN 1170 ETANOL EN	UN 1170 ETANOL EN

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III, (D/E)	SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III	3, III	SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III	SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN), 3, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No Contaminante marino : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No	Peligroso para el medio ambiente : No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1
 Disposiciones especiales (ADR) : 144, 601
 Cantidades limitadas (ADR) : 5l
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 N° Peligro (código Kemler) : 30
 Panel naranja :



Código de restricción en túneles (ADR) : D/E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 144, 223
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 N.º FS (Fuego) : F-E
 N.º FS (Derrame) : S-D

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
 Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 355
 Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L
 Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA) : 220L
 Disposiciones especiales (IATA) : A3, A58, A180

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
 Disposiciones especiales (ADN) : 144, 601
 Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (ADN) : E1

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

Transporte admitido (ADN) : T

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Disposiciones especiales (RID) : 144, 601
Cantidades limitadas (RID) : 5L
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Categoría de transporte (RID) : 3
N.º de identificación del peligro (RID) : 30

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):

3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008	etanol
3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F	Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo - etanol
40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008	etanol

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Directiva 2012/18/UE (SEVESO III) : P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES
Líquidos inflamables de las categorías 2 o 3 no comprendidos en P5a y P5b

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Información adicional

Indicación de modificaciones:

Mejora general.

Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2	Clasificación según las directivas 67/548/CEE [DSD] o 1999/45/CE [DPD]	Eliminado	

Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de Toxicidad Aguda
BCF	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EC50	Concentración efectiva media
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)

Tinta alimentaria para marcar carne Braun, Blau und Rot = Marrón, Azul und Rojo

Fichas de datos de seguridad

conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH)

LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Estación depuradora
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Servicio que expide la ficha técnica: : KFT Chemieservice GmbH
Im Leuschnerpark. 3 64347 Griesheim
Apartado de correos 1451 64345 Griesheim
Alemania

Tel.: +49 6155-8981-400
Fax: +49 6155 8981-500
Servicio de hojas de datos de seguridad: +49 6155 8981-522

Persona a contactar : Barbara Stark

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, Categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, Categoría 3
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Flam. Liq. 3	H226	Conforme a datos obtenidos de ensayos
--------------	------	---------------------------------------

KFT SDS EU 00

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto